

Reacciones socialistas

Los sucesos de Novalla, de que separadamente damos la versión oficial, son una demostración clarísima de cómo reaccionan los partidos extremos, y el socialistas singularmente, a las tolerancias y complacencias de sus adversarios.

Los socializantes, es decir, los llamados republicanos de izquierdas, están preparando constantemente la reapertura de los que llaman "centros obreros", aunque a nadie engañan ya con esa denominación, y el Gobierno ha cedido, a nuestro juicio demasiado pronto y demasiado fácilmente a esas demandas; el resultado ya se ha visto en Novallas: desde los balcones de esos centros se tirotea a mansalva a la Guardia civil y a los paisanos indefensos. Además, y por si eso era poco, se pretende apuñalar cobardemente a un guardia herido y desarmado, como si se pretendiera repetir sucesos trágicos, que luego encuentran excusa en los defensores, como si la barbarie de los desdichados ejecutores de esas tragedias ni fueron responsables ellos, por sugestionados, ni hubiese modo de descubrir a los sugestionadores, para exigirles la responsabilidad.

Los socialistas, en bloque con los revolucionarios más extremistas de que antes fueron constantes enemigos, siguen viviendo desde el 6 de octubre en plena revolución latente, pero armada y dispuesta a hacerse actual en cualquier instante, y la sociedad amenazada necesita urgentemente una defensa más eficaz que la tenida hasta ahora. Son demasiadas tolerancias y demasiados respetos los que se guardan a gentes incapaces de comprender lo que esos modos blandos de acción significan, y para los cuales es esencial la idea de que sólo la fuerza debe y puede dominar al mundo. Contra gentes así, no hay otro argumento que la fuerza misma, y es necesario vencerles de que la fuerza ni son ellos los que la tienen, ni son ellos los que ganarán empleándola.

Se ve con demasiada claridad en todos los momentos y todas las ocasiones que ése es su criterio y ése su convencimiento: la fuerza es superior al derecho, piensan, y más que en su fuerza propia confían, por una lamentable experiencia, en que no será empleada contra ellos la ajena.

Mientras que no se logre, demostrándoles lo contrario, la hacer variar ese estado espiritual, será inútil todo procedimiento de convicción que quiera emplearse: hay que ir al fondo de las conciencias, y a ciertas conciencias sólo se llega, digan lo que quieran los tratadistas, por la intimidación. No tienen otro Dios que la fuerza, y a ellos hay que someterles por la fuerza.

El Gobierno debe comprender que la situación actual es, desde hace tiempo, insostenible, y que no puede perdurar. Es necesario acabar de una vez con ese estado revolucionario a todo trance y cueste lo que cueste. Son demasiadas vidas las que va costando ya a las gentes de orden esa consecuencia morbosa de los socialistas, y hay que poner término a ese derroche de barbarie.

La acción socialistas en los sucesos de Novalla no puede estar más patente, y otro tanto se ha percibido ya en muchos casos: no basta con que los ilusos hablen de socialismo pacifista. Los socialistas que parecen pacíficos son sólo los hojalateros del socialismo; directamente no asesinan a nadie; pero en definitiva, su política se aprovecha de los asesinatos, y es necesario que de una vez se enteren de que no pueden estar fuera de la ley para cometer tales actos contra la ley y protegidos por ella para resultar siempre irresponsables.

ESTE PERIODICO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

40.000 personas perecieron en la catástrofe de Beluchistan

LONDRES. — Comunican de Simla a la Agencia Reuter que oficialmente se evalúa ahora el total de muertos a consecuencia de los terremotos del Beluchistán en cuarenta mil muertos, veintiséis de ellos en la misma ciudad de Quetta.

Se calcula en mil el número de europeos muertos en la catástrofe

SIMLA.—Según cálculos no oficiales, unos mil europeos han perecido a consecuencia de los terremotos.

Las conducciones de agua han quedado reparadas.

Varios millares de heridos han llegado a Quetta procedentes de las cercanías. Toda la población está

abastecida por los militares con carne en conserva y conservas de todas clases. Como escasean las raciones militares, se hacen esfuerzos para retener a su lugares de origen a los parientes de los habitantes de Quetta, que marchan hambrientos hacia la ciudad. Para ello se ha establecido una barrera de tanques.

También ha sido declarado el estado de guerra en Sibi, a causa de la afluencia de refugiados de la región circunvecina.

El telégrafo funciona nueva mente; pero los seísmos prosiguen y han derribado varios edificios, entre ellos el de la estación de Gholpur.

Continúa en Quetta el descombro y se consigue todavía extraer supervivientes.

Han perecido 250 ingleses

LONDRES.—Se anuncia que entre los muertos a consecuencia de los terremotos del Beluchistán figuran 250 ingleses.

El Gobierno de la India ha hecho establecer ayer un cordón militar alrededor de la ciudad de Quetta, que ha debido de ser evacuada por todos sus habitantes supervivientes para evitar el peligro de una epidemia.

Se anuncia que la ciudad ha sido arrasada por completo y que no quedan esperanzas de encontrar a nadie con vida bajo las ruinas.

Hasta ahora han sido retirados tres mil muertos de entre los escombros, bajo los cuales quedan aún enterrados unos 20.000 cadáveres.

El pánico entre la población aumentó ayer a consecuencia de nuevas sacudidas sísmicas, que sin embargo no causaron ninguna víctima.

Grupos pertenecientes a las tribus indias de las montañas intentaron entregarse al pillaje; pero fueron puestos en fuga por aviones de bombardeo británicos.

Emocionantes talleres

LA HORE.—La línea ferroviaria de Quetta a Sibi ha quedado destruida la noche pasada por nuevos movimientos sísmicos. En un espacio de seis horas ha podido ser restablecida la comunicación ferroviaria; pero las continuas sacudidas hacen temer que la línea quedará otra vez inutilizada, sobre todo si los puentes no resisten.

El número de trenes llenos de habitantes que huyen es enorme. Hasta ahora hay 5.000 personas que han resultado indemnes. Los trenes llevan heridos y agonizantes y despiden un hedor insostenible. En la línea de Sibi el termómetro marca a la sombra una temperatura de 45 grados Celsius.

Las autoridades desmienten los rumores que haberse declarado el cólera u otras epidemias en Quetta. También se desmienten las noticias de inundaciones y represión de saqueo.

En la noche del domingo se registraron nuevos temblores de tierra

CALCUTA.—Las últimas noticias recibidas de Quetta dicen que por fin se ha logrado dominar el fuego, que ha devastado las calles principales de la población.

Los bomberos trabajan activamente para extraer los centenares de personas sepultadas bajo los escombros.

Ante el temor de que se produzcan ataques por las tribus de la frontera, las autoridades han declarado el estado de guerra.

Durante la pasada noche se han registrado nuevos movimientos sísmicos, y el volcán Sharikh, situado a 64 kilómetros, al este de Quetta, ha entrado en erupción.

La ciudad, convertida en un montón de ruinas

LONDRES.— Comunican de Quetta a la Agencia Reuter que los

REACCIONES POLICIAICAS

Tres o cuatro noticias dadas ayer en Gobernación, demuestran que en las últimas horas ha sido más activa y eficaz la acción policiaca. Ha sido impedido un atraco y detenido el atracador; se ha descubierto un depósito mínimo, es cierto, pero depósito de armas en Madrid y otro en Asturias, y ha sido detenido uno de los asesinos de los funcionarios de Prisiones. No es mucho en relación con lo que el país espera; pero desde luego pudiera ser muchísimo si se tratase de un sistema convincente de cambio de ritmo en la acción policiaca.

Creemos firmemente, y lo hemos dicho con insistencia, que la impunidad con que los criminales que se llaman políticos manchando la política con un estigma absurdo, es una de las causas más eficaces de esa criminalidad especial y pensamos que la policía tiene medios, que debe poner en práctica, para evitar que esos delincuentes puedan escapar siempre, o poco menos, a la acción de la justicia.

Lo hecho ahora debe ser repetido con insistente constancia, y sólo de ese modo se dará a los inclinados al crimen por predicaciones insensatas y que se consideran suficientemente protegidos por sus "organizaciones" para que sus delitos no sean debidamente castigados.

No creemos necesario insistir en esto. A nadie puede ocultársele que la amenaza del castigo seguro haría vacilar a esos asesinos, obcecados o pagados, que de todo hay, y se salearía el ambiente de ese extremismo que recluta sus hombres entre los absolutamente carentes de toda moral.

Contra él íbamos juzgando todos demasiado poco activa la reacción policiaca, que ni siquiera respondía al principio físico de que la reacción debe ser igual y contraria a la acción. Se ha dejado actuar con toda intensidad y libremente durante algún tiempo a todos los elementos

antisociales, y es lógico que nos re gocijemos al ver que las cosas parecen cambiar, sobre todo si tomamos el leve cambio más como promesa que como realidad.

Pero es necesario que la acción activa comenzada estos días nosólo no ceda, sino que se acentúe muy intensamente, para que la sociedad se sienta suficientemente defendida, y sus enemigos suficientemente dominados.

Esa sensación de dominio absoluto pudo darse inmediatamente después de los sucesos del 6 de octubre; pero entonces los enemigos de la sociedad y del orden tuvieron más que fuerza, habilidad bastante para llegar a la sensibilidad de las gentes honradas y lograr con argumentos especiosos y sensibleros que la represión no fuese proporcionada al hecho revolucionario, es decir, que la reacción no fuese igual y contraria a la acción.

Las consecuencias de aquel hecho revolucionario pudieron ser, en cambio, definitivas si a las plañideras que lloraban una vida no sólo infecunda, sino destructora, para el orden social, se les hubiese opuesto el argumento de muchas, muchísimas vidas de defensores de ese orden social inmoladas a la barbarie y a la vesania de las hordas que actuaron en Asturias y que pretendieron actuar en otras provincias, incluso en Madrid. Bien está la compasión; pero está tanto mejor cuanto mejor aplicada es, y no es bien aplicada cuando defiende al culpable y no se ocupa en defender al inocente.

La reacción punitiva debe ser rápida y enérgica en todos los casos acaecidos ayer para que la sociedad, sintiéndose defendida, preste la máxima colaboración en la lucha contra sus enemigos.

Y el primer paso para esa reacción punitiva ante el delito es la reacción policiaca, que, por fin, parece iniciada ahora.

nuevos seísmos de ayer y los corrimientos de tierra simultáneos en las montañas vecinas no han aumentado

la amplitud de la catástrofe, ya que la ciudad no es más que un montón de ruinas humeantes.

Una mujer intenta suicidarse por el abandono de su marido

A las siete de la mañana de ayer, cuando se dirigían hacia la Casa de Campo los guardias de Orden público Manuel Díaz y Pablo Ahumada, fueron requeridos por una mujer para que acudieran rápidamente a la casa número 55 del paseo de la Virgen del Puerto, en cuyo piso principal derecha, habitado por Dolores Ruiz Machón, de treinta y nueve años, casada, y sus hijas Dolores y María Antonia García, de doce y nueve años, respectivamente, se oían voces de auxilio de criatu-

ras y ruidos indicadores de que algo anormal ocurría. Los guardias, acompañados de la mujer, se trasladaron a toda prisa al sitio indicado, donde ya los vecinos Miguel Aza y Miguel Calderón habían abierto la puerta de la habitación donde vive Dolores Ruiz con sus hijas, evitando con ello que se consumara un dramático suceso.

Los representantes de la autoridad interrogaron a cuantas perso-

(Continúa en la pág. 4.)

veterinaria

LA A. N. V. E. A LA DERIVA

En los días 30 y 31 del pasado celebraron sendas reuniones la Asociación de Veterinarios municipales de Madrid y la Provincial de Veterinaria de Madrid; la primera lo fué para ver la opinión de todos los veterinarios municipales con motivo de una circular que ha enviado Medina a los Colegios o Asociaciones, en la que les pide que éstos celebren una Junta general con la sola asistencia de los socios que pertenezcan a la A. N. V. E. y que éstos digan si sus compañeros que no son asociados deben obligarse a que lo sean. Y, para que no haya cáscaras, pide Medina que los acuerdos que se tomen, que se hagan constar en acta, y en ella figuren los nombres de los que concurrieron a la reunión, de lo se enviar una copia a su presidencia.

Esto, que para Medina tiene tan poca cosa de particular, porque él lo puede hacer, pareció a los veterinarios municipales de Madrid extraordinario, por lo vejatorio que supone para las Asociaciones y para sus componentes, como suponemos que pasará a todo veterinario que no tenga los instintos gregarios que aún conservan los óvidos, el que unos presidentes de Colegios se lleguen a reunir con parte de los socios que integran el mismo y éstos dispongan si los que no han podido asistir a la reunión tienen que ser

forzosamente socios de la A. N. V. E.

Después de abireta la sesión de los municipales por el señor Pérez (don Agapito), y de explicar el porqué de la reunión, hizo uso de la palabra don Juan Antonio Martín y nos dijo que no se podía tolerar la pretensión del señor Medina, no sólo por lo inmoral que supone el que unos amigos dispongan de libre albedrío de otros compañeros, sino porque la A. N. V. E. sólo se ha creado para favorecerse unos señores con perjuicio de la mayoría y porque mientras ha proporcionado el que algunos veterinarios hayan podido acumular enchufes, que les han producido 25.000 ó más pesetas, ve impasible el que haya veterinarios que se están muriendo de hambre (en este momento abandona el salón don Isidoro García Rodríguez), y por alguien se citó el caso del veterinario de Alcobendas, que sólo gana 1.250 pesetas. Aprueba la concurrencia el discurso del señor Martín, y la presidencia concede el uso de la palabra al señor González (don Rafael).

El director de la Escuela de Veterinaria de Madrid comienza dando gracias por haberse invitado a esta reunión de municipales, y dice que él, a pesar de pertenecer a la A. N. V. E., se opone con todas sus fuerzas a que prospere el capricho del señor Medina, porque con su deseo no sólo va contra los princi-

pios del Derecho político y natural, sino porque la A. N. V. E. pretende privar al veterinario de la voluntad y convertirle en un juguete automático, para que éste realice los actos que convengan a un señor, muchas veces en perjuicio de sus intereses y posiblemente para beneficio del que dirija el divertido juego de la A. N. V. E. con sus asociados. También los reunidos están de acuerdo con este orador, y después de pequeñas intervenciones de los señores Roncal, Viscaíno, González y Berlanga, el presidente concede la palabra al señor Permasse.

El señor Permasse renuncia a pronunciar su discurso, por haberse anticipado los otros oradores, y se limita, en vista de lo ya dicho, a la lectura de una proposición que piensa presentar a la Junta general que al día siguiente se celebrará por el Colegio. En esta proposición hay tres partes, que son: 1.ª Que el Colegio de Madrid(observamos que todos los oradores hablan de Colegio y no de Asociación, y alguno explica la razón de por qué así lo denomina, aunque oficialmente se llama Asociación) se reserva el derecho de coaligarse con otros Colegios, Asociaciones o entidades de la naturaleza que sean para fines cooperativos, benéficos y científicos; 2.ª Que el Colegio de Madrid se reserva el derecho para darse de baja como socio colectivo de la A. N. V. E. en el momento que estime conveniente a sus intereses, y 3.ª Que no existiendo en el Colegio de Madrid nada más que una clase de colegiados, que el presidente no acate la orden de la A. N. V. E. en

el sentido de convocar a Junta general sólo a los colegiados que pertenezcan a dicha Asociación, sino que ha de hacerlo a todos los que figuren en las listas del Colegio, y los acuerdos que se tomen relacionados con la A. N. V. E. lo sean por todos los colegiados que quieran asistir a la Junta y jamás solamente por los que sólo pertenezcan a la tantas veces citada Asociación. Es aprobada la proposición del señor Permasse por todos los asistentes, y por la colectividad la firman 32 veterinarios municipales.

Terminada la discusión del anterior asunto, el presidente pregunta si los concurrentes estiman que para la Junta general del Colegio se debe presentar candidatura; todos creen que sí, y se propone la siguientes: presidente, don Rafael González; tesorero, don Filemón Calleja, y vocales, don Juan Antonio Martín, don Diego Campos y don Manuel Arroyo. Aprobada la candidatura, se levanta la sesión.

Al día siguiente se celebró la Junta general ordinaria del Colegio, y después de los discursos del presidente y del secretario, se solicita votación para designar quiénes han de ocupar los cargos vacantes, y por una mayoría aplastante se eligen a los veterinarios municipales.

Después se da lectura a la proposición del señor Permasse, y con el voto en contra del señor Centrich, se aprueba por aclamación.

En esta sesión no hubo más de particular que el discurso del señor Centrich, de oposición a la pro-

puesta del señor Permasse; según este enchufista (único que se vió en el salón), el Colegio carece de autoridad para tratar y menos discutir la proposición del señor Permasse; que él, como presidente del Montepío Veterinario, trabaja desinteresadamente en beneficio de la clase; que el Montepío y la A. N. V. E. son las entidades que debe adorar el veterinario y no permitirse discutir las órdenes que emanen de sus respectivas presidencias, pues lo contrario es irreverente y suicida; que el Montepío es una entidad que debe merecer el máximo respeto, y nos cuenta todos los beneficios que de él se derivan. Al llegar a este momento se molesta el auditorio y le interrumpen los señores Ostalé y Pérez; el primero dice que no se hace de la A. N. V. E. ni del Montepío porque los que a estas entidades pertenecen van por un interés, y como él no lo tiene, no quiere directores que le administren sus intereses; el señor Pérez le dice que él está convencido de que el Montepío es la institución más respetable que hay y que hará ricos a las viudas, huérfanos e incluso a los veterinarios inutilizados para el ejercicio de la profesión, pero que a los veterinarios les sucede lo mismo que a ciertas personas, que se les da un caramelo y no lo quieren, y él, como la mayoría de los presentes, está en este caso.

Después de este razonamiento, el señor Centrich se calla y es aprobada la proposición.

GRÁFICAS CARROZAS
ELOY GONZALO, 18 ■ TELÉF. 31416



COMEDIAS COMEDIANTES

Cartelera madrileña

ALCAZAR (Compañía Casimiro Ortas). — 6,45, ¡Seviyiya! 10,45, Yo so yun sinvergüenza.
BENAVENTE. — 6,45 y 10,30, La millona.
CERVANTES.—(Empresa Vedrines. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). 6,45 y 10,45, Manola-Manolo. Extraordinario éxito cómico.
COMEDIA. — 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La miss más miss.
ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás), 6,30 y 10,30, El villano en su rincón. Conmemoración de Lope de Vega (popular, 2,50 butaca).
PROGRESO (Temporada popular Lupe Rivas Cacho. Butaca, 1,50. 6,45, El ex..., y 10,45, En un burro, tres baturros; en las dos, gran fin de fiesta.
MARÍA ISABEL.—6,45 y 10,45 Un adulterio decente.
FONTALBA. (14419). — 6,30 y 10,30, éxito clamoroso Raquel Meller, Amalia de Isaura(penúltimo día), Balder (penúltimo día) y todo el gigantesco programa.
MARTIN. (Compañía Ramón Peña). — 6,45 y 10,45, El palomo ladrón, de Candela y Arjona. Butaca, 2 pesetas.

VICTORIA. — 6,45 y 10,45: Ultimo día y últimas representaciones de la comedia de costumbres gitanas La zambra de Chorro Jummo (tomando parte Niña Linares, Niño de Talavera y Pepita Caballero).
ESLAVA. (Teléf. 10020. Díaz de Artigas-Collado). — A las 6,45 y 10,45: San Isidro Labrador (de Lope de Vega).
COMICO. — A las 6,30 y 10,30, Morena clara (175 y 176 representaciones; claroso éxito).
CIRCO DE PRICE. — 6,30 y 10,30, dos formidables funciones de circo. Exito verdad de la nueva compañía. Gran atracción Andreu Rivels. Artistas extraordinarios.
PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, La sombra de la duda (Ricardo Cortez, Virginia Bruce).
PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Un crimen en la noche.
TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, La hija del regimiento.
SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, Música y mujeres.
BILBAO.—A las 6,30 y 10,30, Escándalos romanos.
AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Ana Vickers.

CAPITOL.—(Tel. 22229.) 6,30 y 10,30, Los desaparecidos: Lewis Stone y Pete Davis).
MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30: Un amro en España (por Brigitte Helm).
BARCELO. — 6,45 y 10,45. Dos en uno (risa y carcajadas) y Una de miedo (éxito cómico español).
CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Rosas del Sur.
FIGARO.—A las 6,30 y 10,30 Extraimi Bey.
PANORAMA. — Sección continúa de once mañana a una madrugada (butaca, una peseta). Revista Paramount número 39. Ritmo cubano. Gráfico Paramount número 40. Betty en el país de las tonterías, Amor en los trópicos (comedia musical en dos partes).
OPERA.—6,30 y 10,30, Medio millón y una novia.
PLAYA DE MADRID.—Salida de autobuses, Eduardo Dato, número 22.

Guía del Espectador

CERVANTES
"Manola-Manolo" (éxito comico)
ESPAÑOL
(Xirgu-Borrás) "El villano en un rincón" (triumfo de esta compañía)
CAPITOL
"Los desaparecidos"
PROXIMAMENTE
"El velo pintado", por Greta Garbo
BARCELO
"2 en 1" y "Una de miedo"
PROXIMAMENTE
"El velo pintado", por Greta Garbo, en el Cine Capitol.



FRENTE A LA PANTALLA

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

FILMANDO "RUMBO AL CAIRO" AL CAIRO", MIGUEL LIGERO ES LLEVADO EN HOMBROS COMO LOS TORDEROS
Si es cierto que las películas cómicas son hoy las más celebradas por el público, "Rumbo al Cairo", la nueva oroducción Cifesa, está llamada a constituir el "suceso" cumbre de la próxima temporada.
"Rumbo al Cairo" es una película de admirable comicidad; comicidad en el diálogo; comicidad en las situaciones; comicidad en los intérpretes. Jamás se ha llevado a la pantalla española un asunto tan deliciosamente gracioso y ameno como el que dirige Benito Peroío para Cifesa.

He aquí al gran Miguel Ligero actuando como divo del canto en un lujosísimo teatro al aire libre. El auditorio—un auditorio selectísimo, compuesto por las personalidades más destacadas de la población—espera inquieto oír la voz del tenro favorito, de fama mundial. Y aparece el inimitable Miguel Lige-

ro en el escenario. Y canta aquello de:

*Rumbo al Cairo va una dama,
en su yate occidental...*

(Continuará.)

EL CAPITOL

inicia el viernes próximo su nueva norma de estrenar en toda época las más grandes exclusivas, con el solemne estreno de "El velo pintado", que presenta una Garbo, la nueva Garbo, la mejor Garbo, en una adaptación de la novela de Somerset Maugham, puesta en escena por Richard Boleslawsky, producción Metro-Goldwin-Mayer. "El velo pintado" no se proyectará en ningún otro salón de España durante la presente temporada.

GRÁFICAS CARROZAS
ELOY GONZALO, 18 ■ TELÉF. 31416

Anúnciense en este diario

Sobre los graves sucesos de Novallas (Zaragoza)

Llegan a Zaragoza seis heridos. Tranquilidad

ZARAGOZA.—Procedentes del pueblo de Novallas han llegado a Zaragoza, en una ambulancia, ingresando en el Hospital, seis heridos graves. Las noticias que de allí se reciben acusan tranquilidad completa.

(Informes oficiales)

Al recibir a primera hora de la tarde de ayer el subsecretario de Gobernación a los periodistas les manifestó que se disponía a facilitarles una nota con todos los informes oficiales de lo acontecido en Novallas.

—Difíciles las comunicaciones —añadió el señor Echeguren—, porque se trata de un pueblo situado al norte de la provincia de Zaragoza y en su límite, he dado unidad a lo que han transmitido el gobernador y la Guardia civil, y eso es lo que van a tener ustedes.

Dijo también que los sucesos se habían desarrollado después del mitin celebrado en la localidad.

—Tanto es así—prosiguió—, que uno de los oradores, el señor Sierra Pomares, al enterarse de algo en Zaragoza, acudió a solicitar noticias del gobernador civil, porque ese diputado abandonó el pueblo de Novallas sin que nada hubiera ocurrido allí.

He aquí los informes de Gobernación:

“En el pueblo de Novallas, cerca de Malón, provincia de Zaragoza, se desarrolló ayer un sangriento suceso, que ha costado la vida a dos hombres, y heridos dos guardias civiles y varios paisanos. Por la tarde había tenido lugar un mitin de Repovación Española con asistencia de los señores Goicoechea y Sierra Pomares, y durante el acto, como a la salida, no se produjo el más leve incidente, marchándose los oradores del pueblo, despedidos por sus amigos políticos.

Poco después, la pareja de guardias civiles y el cabo, que habían acudido al pueblo con ocasión del acto político allí celebrado, vieron que en la plaza de la Libertad se formaban grupos en actitud amenazadora, que dirigían denuestos a los partidos de derechas.

Sonaron varios gritos como obediendo a una señal convenida, y cayó sobre los guardias una lluvia de piedras seguida de una descarga que partió de los balcones del Centro de la U. G. T. Los grupos, que ya se dispersaban, se rehicieron, acometiendo también a la fuerza pública. Cayó herido el guardia civil Jesús Vila, y un grupo se abalanzó sobre el herido, llevándolo. El alcalde de Malón, de filiación radical, se precipitó valientemente sobre el grupo, arrebatando valientemente al herido de manos de sus agresores, y recogiendo el fusil, lo entregó al guardia Vila, que, con el otro guardia y el cabo, hicieron entonces fuego sobre los amotinados y se refugiaron luego en una casa inmediata, hasta la llegada de los primeros refuerzos, compuestos de los tres guardias restantes de Malón y el capitán del puesto de Tarazona, con fuerzas de su residencia. Al llegar éstas, los grupos se disper-

saron, reintegrándose algunos amotinados a su domicilio y otros huyeron al monte.

Ya restablecida la calma, y cuando se dirigía a su domicilio Alfredo Sueco Sora, afiliado a Acción Popular, un grupo de socialistas le persiguió, recibiendo en la espalda una tremenda puñalada que le ocasionó la muerte.

Durante la agresión a la Guardia civil resultaron heridos los guardias Vila y Sande, éste leve. Cayó muerto también Pascual Magallán Laborda, de filiación socialista.

Los demás heridos son Venancio Visconcel García y Julio García Hernández, socialistas, heridos por arma de fuego, y Pablo Aguado, de Acción Popular. La herida de este último parece producida por bala explosiva de rémington, cuya arma fué encontrada en poder de un guardia municipal de filiación socialista, sujeto de pésimos antecedentes, que se comprobó había hecho dos disparos durante la refriega. Resultaron también heridos por arma de fuego María Zaranto, de Acción Popular; Manuel Rollo, de doce años, hijo de un socialista; Valentín Azaga y Bernardo Murillo, tradicionalistas. La fuerza pública recogió en el lugar del suceso un rémington y una pistola montada con faltas en el cargador, comprobándose que este arma pertenece al secretario del Juzgado Municipal, de filiación socialista, quien se resistió a abrir las puertas del Juzgado, teniendo que forzarlas la Guardia civil.

Esta procedió a la detención de 18 individuos de los que más se distinguieron en la agresión a la fuerza pública, poniéndolos a disposición del Juzgado de Tarazona, que comenzó a instruir la primeras diligencias. El gobernador de Zaragoza se personó también en Novallas, felicitando a los guardias por su comportamiento y dirigiendo también palabras de elogio al alcalde del pueblo, don Bernardino Rollo García, que con su actitud impidió que las turbas remataran al guardia civil Vila.

El orden ha quedado restablecido.

Del carácter de la agresión socialista da idea el hecho de que el grupo que se acercó al guardia civil herido, cuando estaba en el suelo, le infirió una herida de arma blanca.

Según informes del gobernador civil, parece que el instigador del motín es Juan Ruiz, ex alcalde socialista de Malón, que después capitaneó el grupo que dió muerte por la espalda a Alfredo Sueco.

También interviene en la práctica de diligencias el auditor de la División.

Añade el gobernador de Zaragoza que, aparte del acto de Malón, se celebraron ayer en aquella provincia 20 mitines, sin que ocurriera incidente alguno.”

Academia Nacional de Medicina

Bajo la presidencia del Dr. Cospedal y el secretario perpetuo, doctor Mariscal, esta Academia celebró sesión científica el pasado sábado.

El doctor Fernández de Alcalde dió lectura a su comunicación acerca de la moral profesional en la práctica médica de los hebreos a través del tiempo.

El doctor Vital Aza leyó su comunicación sobre enseñanzas de un parto distócico seguido radiográficamente. Interviniendo los señores Slocker y Haro.

Sociedad de Cirugía

Esta Sociedad celebrará sesión científica el jueves día 6 de junio, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, número 9, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Dr. D'Harcourt.—Observaciones recientes sobre herida de arma de fuego, de nervios.

2.—Dr. Estrella.—Tratamiento quirúrgico de las gastritis crónicas.

3.—Dr. Martín Santos, socio corresponsal de San Sebastián.—Un caso de litiasis renal con cálculos facetados. Ponente: Dr. Sánchez-Covisa.

4.—Dr. García Díaz, socio corresponsal de Oviedo.—Resultados del tratamiento y estadística de fracturas producidas por arma de fuego. Ponente: Dr. Bastos.

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas

La Asociación Nacional de Peritos Agrícolas realizará una visita colectiva el próximo jueves a las cinco de la tarde, a la tercera Exposición Nacional de Cunicultura y Peletería, siendo acompañados por el presidente de la Asociación de Cunicultores, D. Emilio Ayala Martín, quien explicará los detalles de dicho certamen.

Viajes de los ministros

MURCIA.—De regreso de Cartagena, pasó unas horas en esta capital el ministro de Trabajo. En la Cámara de la Propiedad fué obsequiado con un “lunch”, que le ofreció el presidente de la entidad, dándole la bienvenida y ofreciéndole también la colaboración de los propietarios para la obra que ha de realizar al frente del departamento.

El ministro agradeció el agasajo y las manifestaciones del presidente de la Cámara, diciendo que, en efecto, le era necesaria la cooperación del capital para la reconstrucción de España, puesto que sin el capital no hay posibilidad de resolver los problemas. Agregó que la propiedad debe tener un sentido moderno, adaptándose a las circunstancias actuales y resolviendo todos los pleitos con un tono de justicia y de acuerdo con la época que vivimos.

Más tarde estuvo en la Delegación del Trabajo, cuyos funcionarios le fueron presentados. El ministro les habló afectuosamente y los excitó a que procurasen que la Delegación fuese como una prolongación del Ministerio.

Los de Justicia e Industria y Comercio, en Pamplona

PAMPLONA.—El domingo, y

sin que en el Gobierno civil se tuviera noticia alguna de la visita, se presentó en ésta el ministro de Justicia. Con el ministro de Industria y Comercio, que se halla en Pamplona para asuntos particulares, visitó el fuerte de San Cristóbal, en el que están varios cientos de presos por los sucesos de octubre. Parece ser que la visita obedece a la intención del Gobierno de trasladar los detenidos a otro penal, dadas las pésimas condiciones de éste en la temporada de invierno. Los ministros regresaron a Madrid a media tarde.

LA POLICIA DETIENE A UN INDIVIDUO QUE TOMO PARTE EN LA AGRESION A UNOS VIGILANTES DE PRISIONES

La Policía, que sigue practicando gestiones muy activas para detener a los autores del atentado cometido hace algún tiempo en la Moncloa, al final de la calle de Blasco Ibáñez, en el que perdieron la vida dos vigilantes de Prisiones y resultó otro gravísimo herido, ha logrado detener a un individuo de veintitrés años, llamado Jerónimo Casado, soltero y vaquero de oficio, que vive en Mateo García, 5 (Ventas). La detención se efectuó en una calle de la barriada mencionada.

Jerónimo, al verse sorprendido por lo agentes, hizo ademán de sacar un arma, y los policías se vieron precisados a encañonarlo. Registrado minuciosamente, le fué encontrada una pistola con una bala en la recámara, provista de un tope de goma en la culata para más perfecta sujeción a la mano.

Trasladado a la Dirección de Seguridad, y hábilmente interrogado, confesó ser uno de los autores del hecho referido, y manifestó que él fué el que alquiló el “taxi” y quien cuidó del mismo mientras otros dos sujetos realizaban la agresión. Es de filiación comunista y tiene pésimos antecedentes.

La Policía sigue trabajando para lograr la detención de los otros dos sujetos.

UN HOMBRE MUERTO A CUCHILLADAS POR UN BORRACHO

VALENCIA.—Alrededor de las siete de la tarde ayer descargó sobre esta capital una aparatosa tormenta, que puso en fuga a los transeúntes, en busca de un refugio para guarecerse del aguacero. Fernando Montesinos, que iba con otros amigos, al ser sorprendido por el agua, entró con sus amigos en una casa de comidas titulada “La Capella”, a fin de esperar a que remitiese la lluvia. En aquel momento, entraron también en el mismo establecimiento Antonio Villalba Soriano, de treinta y ocho años, y una mujer con la que vive maritalmente, llamada María Giner.

Este último iba embriagado, y creyendo que los individuos que se hallaban en la taberna dijeron alguna cosa molesta para María, se revolvió contra ellos, insultándoles groseramente. Visto su estado de embriaguez, nadie le hizo caso; pero Villalba, luego de beberse un vaso de vino, insistió en sus insultos contra Montesinos y sus amigos.

Se produjo un momento de confusión, y a consecuencia del mismo, Villalba cayó al suelo en unión

de Montesinos, a quien quería agredir. Acto seguido, Villalba sacó una navaja y asestó a Montesinos varios golpes, causándole heridas tan graves, que han determinado su muerte esta mañana.

No falta quien asegure que la mujer que acompañaba a Villalba puso en manos de éste la navaja con que cometió el crimen.

El muerto era hijo del conserje de la Plaza de Toros y persona muy estimada y conocida en Valencia.

III Exposición Nacional de Cunicultura y Peletería

En el local de la Exposición ha pronunciado su conferencia sobre “Alimentación racional” el inspector veterinario don Pablo Tapias, afecto a la Dirección general de Ganadería.

El orador, después de exponer la teoría científica sobre alimentación ha aportado cifras y datos muy interesantes sobre necesidades y rendimientos del roedor, terminando su luminosa conferencia con consejos prácticos y recordando a todos los cunicultores los servicios que el Instituto de Biología Animal está obligado a presentar para el buen aprovechamiento económico de la explotación cunicola.

El numeroso público acogió calurosamente al orador con una salva de aplausos demostrativos del interés práctico que la conferencia despertó en los oyentes.

Mañana, a las siete de la tarde, segunda conferencia sobre el tema “Cunicultura, Economía, Unión”, por el ingeniero don Emilio Ayala Martín.

Festivales infantiles

Entre los festejos que se han organizado por la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, figuran dos festivales infantiles, que tendrán lugar el día 8 de junio.

El primero, de diez a doce de la mañana, en el ferial, pudiendo los niños de las Escuelas públicas visitar gratuitamente todas las instalaciones, y también serán obsequiados por la Sociedad El Porvenir Feriante.

El segundo, a las cuatro de la tarde en el jardín del Grupo Escolar Pérez Galdós, al que serían invitados los niños de las escuelas públicas del distrito y los de los colegios municipales de la Paloma y San Ildefonso. En este festival los niños serán obsequiados con meriendas, libros y revistas infantiles y con varios números de gran espectáculo.

Estado Sanitario de Madrid

Según “El Siglo Médico”: Las enfermedades más frecuentes de la semana última han sido, en los adultos, las bronquitis agudas y los dolores reumáticos, que han molestado a los enfermos crónicos de reumatismo.

En los niños dominan aún la varicela y las anginas.

Lea usted todos los días nuestras interesantes noticias cinematográficas

Informaciones de última hora

(Viene de la 1.^a)

nas allí había, al objeto de conocer los antecedentes que habían dado origen al suceso. Según las versiones de los vecinos y de Dolores y sus hijas, se trata de lo siguiente:

Desde hace bastante tiempo, y por causas que son desconocidas, existían entre el matrimonio formado por Dolores Ruiz Machón y Ramón García Santos desavenencias profundas, que dieron lugar a continuos disgustos entre ellos.

Parece, según la referencia que tenemos, que Ramón se olvidaba con exceso de los deberes de marido y padre, dejando en el mayor abandono a la familia, que se veía y deseaba para poder hacer frente a la vida. Sólo de cuando en cuando acudía a la casa de su mujer y sus hijas, permaneciendo en ella breves momentos, para dejar pasar después otra larga temporada sin visitarlas ni acordarse para nada de su existencia.

Esto, como es natural, tenía desesperada a la esposa, quien parece que en alguna ocasión dijo a las vecinas, lamentándose de su situación: "Esto tiene que acabar muy mal: no no puedo resistir más situación tan angustiosa." Las vecinas procuraban calmarla.

Así fué pasando el tiempo, sin que se operase ningún cambio favorable en el marido, que seguía cada vez más desligado de los suyos.

Cansada, sin duda, de sufrir la infortunada mujer al lado de sus hijitas, decidió acabar de una manera trágica, y para ello amontonó los muebles del humilde hogar en una de las habitaciones, con propósito de prederles fuego después

de matar a las niñas. Para esto pensó levantarlas de la cama medio dormidas y meterlas de cabeza en una tina, que previamente había llenado de agua, con el fin de asfixiarlas. Pero como al intentar hacerlo con una de ellas, gritase y se revolviere, la otra se despertó, y al ver a su madre tan enfurecida y que la perseguía también en actitud amenazadora, comenzó a dar gritos demandando auxilio.

La persecución de la madre a sus hijas duró bastante tiempo, pues los vecinos, aunque alarimados justamente, no se atrevían de momento a forzar la puerta, ya que cuantas veces habían llamado nadie respondía. Al fin, dos de los presentes, Miguel Aza y Miguel Calderón, decidieron forzar la entrada. Cuando lo lograron y entraron en el cuarto, la madre, desesperada, perseguía a sus hijas, que huían de ella, refugiándose en otras habitaciones. Los dos humanitarios vecinos sujetaron a Dolores y atendieron a las pequeñas, que acudieron hacia ellos en busca de defensa.

Tranquilizados al cabo de algún tiempo los excitados ánimos de la desesperada Dolores, se la interrogó acerca de sus propósitos. Dijo Dolores que, abrumada por el abandono en que las tenía su marido, decidió matar a las niñas y matarse después, prendiendo fuego a la casa.

Los guardias la invitaron a que los acompañase a la Comisaría del distrito de Palacio, donde se instruyó el correspondiente atestado, que más tarde se envió al Juzgado de guardia en unión de las niñas y de los vecinos que habían intervenido en el desarrollo de este suceso. Después de declarar, quedó en libertad Dolores.

Otro asunto que hemos examinado en Consejo ha sido el problema del maíz, que ha quedado resuelto. Seguramente el viernes traerá el ministro de Industria el oportuno decreto en el que se procura coordinar el cumplimiento de los convenios internacionales que nos obligan a la importación con las necesidades de los criadores de ganado de cerda y la defensa de la producción nacional.

Se va a dividir la importación para cubrir las necesidades hasta la cosecha próxima. Entonces se suspenderá y se reanuda hasta febrero del año próximo. Lo que quiere decir que para la importación de las cien mil toneladas se tendrá en cuenta el año natural de 1935, sino el año agrícola de 1935-36.

Al ministro de Obras públicas se le preguntó si se había tratado en el Consejo de los anunciados de obreros en las obras de los Ministerios, pues a pesar de haberse afirmado que se producirían, parece que algunas de las Empresas constructoras habían adelantado prescindir de algunas brigadas el sábado próximo.

—De este problema—contestó el señor Marraco—no se ha tratado; pero en esta semana quedará redactado y aprobado el decreto concediendo crédito extraordinario para el pago de las obras. Lo que sucede es que las Empresas, para apremiar el pago de las certificaciones, siempre amenazan con despidos; pero insisto en que los créditos están acordados ya.

NOTA OFICIOSA

JUSTICIA.—Propuesta de libertad condicional a favor de cuarenta y ocho penados.

HACIENDA.—Denegando solicitud de supresión de recargo transitorio sobre contribuciones presentadas por tres Ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

GUERRA.—Construcción de la carretera del puerto de Mahón a La Mola.

Proyecto de ley para reprimir el espionaje y los manejos delictivos que comprometen la seguridad exterior del Estado.

Cediendo en precario a Gobernación unos locales del cuartel de la Corilla de Bilbao para alojamiento de fuerzas de Asalto.

Autorizando la celebración de un concurso para arriendo de inmueble con destino a la Comandancia Militar de Asturias.

MARINA.—Expediente sobre contratación del suministro de torpedos para buques y aviones por un plazo de diez años.

Decreto dictando normas para el abono de gratificaciones por trabajos en hora extraordinarias al personal civil del Ministerio de Marina.

INTRUCCION PUBLICA.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de la provincia de Valencia presentado por don Fernando Llorca Díez.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Guadalajara a don Francisco Layno Serrano.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de Alava a don Emilio Praiz Buensa.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Alava a don Carlos Sáenz de Tejada.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Málaga a don Salvador González Anaya.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Estado en cuanto a la ejecución de una subasta en el ferrocarril Madrid-Burgos.

Idem proponiendo a don Francisco Jiménez Ontiveros en representación del Estado para asistir al Congreso de Ferrocarriles en Bruselas el 8 de este mes.

Idem dejando en libertad a las Empresas ferroviarias no adheridas al régimen de subsidio para acoger o no cierta reclamaciones de su personal.

AGRICULTURA.—Propuesta de decreto regulando la circulación y compra de trigo y la interpretación de algunas disposiciones que rigen en esta materia.

COMUNICACIONES.—Sobre nuevo contrato de transportes de correspondencia en la Sociedad "El Ireti", concesionaria del ferrocarril Pamplona-Aori-Sangüesa.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Propuesta de decreto sobre sanciones por incumplimiento de la ley de Protección a la industria nacional.

Idem sobre autorización para firmar convenios con la República de Chile.

Idem relativa a las negociaciones con Hungría.

Expediente de concesión de unos terrenos para construir una escuela de Náutica en Cádiz.

Propuesta de decreto sobre calesfacciones de aceites pesados.

"El Congreso provincial de la Federación Española de Trabajadores"

"El domingo día 2 de junio, se dió comienzo en el domicilio social de la F. E. T., calle del Sacramento, número 5, al II Congreso provincial de dicha organización, convocada al efecto por el Consejo general, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura de credenciales.
 2. Nombramiento de la Mesa de discusión.
 3. Lectura del Acta de I Congreso.
 4. Lectura de Cuentas.
 5. Lectura de la Memoria.
 6. Nombramiento de Comisiones de dictamen.
 7. Lectura y aprobación del Reglamento de Congreso.
 8. Discusión de ponencias.
- Entre las ponencias presentadas

al Congreso, figuran unas sobre el *Paro obrero, Fusión de organizaciones, Unión obrera y campesina, Reglamentos de la Federación, Acción de la F. E. T., etc.*

Asisten a las sesiones del Congreso en calidad de delegados, unos cien obreros en representación de los 56 Sindicatos de la Federación y Unión Obrera y Campesina. Todos estos Sindicatos suman una fuerza de más de 6.000 trabajadores.

Durante toda esta semana durarán las sesiones del Congreso, que se celebrarán en el domicilio social de la Federación a las diez horas de la noche, para que a ellas puedan asistir los obreros madrileños, que con tanto interés y expectación siguen el desenvolvimiento de la Federación.

El día de clausura para el Congreso será el próximo domingo, día nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preclados, 9; de diez a una, siete nueve.

Las víctimas del error judicial de Osa de la Vega

Los que fueron condenados por la Audiencia de Cuenca, León Sánchez y Gregorio Valero, por considerárselos autores del asesinato en Osa de la Vega del pastor Grimaldo, que mucho tiempo después apareció vivo, han entregado al ministro de Justicia un escrito, en el que solicitan reparación por los múltiples daños y perjuicios que les ocasionaron al verse acusados de un crimen que no cometieron y la injusta condena de dieciocho años de reclusión, tras de haberse pedido para ambos la pena capital.

Citan el proceder de otras naciones en casos similares, e invocan lo dispuesto en la ley de 24 de junio de 1933 sobre indemnización de las víctimas de errores judiciales. Recuerdan que sus abogados defensores pidieron en Cuenca para Sánchez y Valero 50.000 y 100.000 pesetas, respectivamente, y los firmantes de la instancia dejan al criterio del ministro o del Gobierno o de las Cortes la cuantía de las indemnizaciones.

De su visita al señor Casanueva, los dos infortunados osenses salieron con favorabilísima impresión, por creer, parece que fundamentalmente, que habrá de figurar la partida de aquellas indemnizaciones en el capítulo del presupuesto de Justicia que van a discutir y aprobar las Cortes al tratar del presupuesto semestral del corriente año.

Ciertamente, habría de inspirar simpatía en todo el país esa plausible solución.

El consejo de hoy

UNAS ENERGIAS PALABRAS DEL SEÑOR LERROUX A PROPOSITO DE LOS SUCEOS DE NOVALLAS. ACUERDOS DEL GOBIERNO

El Consejo, que había comenzado a las diez y media de la mañana, terminó a la una y media de la tarde.

Cuando se hallaba el señor Lucía dando su acostumbrada referencia verbal a la Prensa, se acercó al grupo del ministro y los periodistas el presidente del Consejo, quien se expresó así:

—Los único que de carácter político hemos tratado en el Consejo que acabamos de celebrar ha sido lo sucedido anteaer en el pueblo de Novallas. Asimismo hemos conocido un informe del ministro de la Gobernación sobre el orden público en España. El Consejo ha estudiado no sólo lo ocurrido en ese pueblo, que después de todo no es más que un episodio, sino el tono y la actitud de los oradores que han tomado parte en los mítines celebrados en esa fecha. El Gobierno ha

estimado que se contesta con una conducta de procaacidad e injusticia a la conducta liberal y legal con que se produce, y ha acordado que tanto por el ministro de la Gobernación como por el de Justicia se reaccione con la energía necesaria para dar a entender que la autoridad está en nuestras manos y que obligaremos a todo el mundo a que se respeten las leyes y se mantenga a todo trance el orden público.

La referencia del ministro de Comunicaciones es la siguiente:

—Ha comenzado el Consejo sin preámbulos de ninguna clase. Ha entrado en el despacho ordinario inmediatamente, y a su término se escucharon las manifestaciones del ministro de la Gobernación, planteándose el problema de la actitud del Gobierno frente al espíritu que manifiestan las fuerzas extremas que provocaron y acaudillaron los sucesos de octubre, y me complace haber escuchado de labios del presidente del Consejo esas manifestaciones que ha hecho y que representan el espíritu unánime del Gobierno.

Lea usted todos los días la interesante sección cinematográfica del "Diario"